

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2501685
Denominación Título:	Grado en Logopedia
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Psicología
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	10-03-2010

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado funciona bien y cumple de forma satisfactoria con todos los criterios evaluados. El equipo decanal, de coordinación y docentes están muy comprometidos e implicados realizando reuniones periódicas, para asegurar el buen desarrollo del título. Es multidisciplinar (profesionales de enfermería, neurólogos, otorrinos, fisioterapeutas, pedagogos, psicólogos, ...) y complejo de coordinar porque hay departamentos y áreas de diferentes facultades implicadas.

La tasa de matriculados en 1ª opción sobre el total es de 47.2% en 2019-2020. De ellos provienen de PAU (65%) y C. Formativo Superior 30%. La tasa de estudiantes preinscritos según las evidencias va desde 513.75 de 2015-2016 hasta 610% (2019-20); en 1ª opción sobre ofertadas es 87.5% en 2015-16 al 102.5% en 2019-20. La nota de corte general es de 7.99 en 2019-20 (en 2020-21 sube a 8.83), varía según la forma de acceso. En las evidencias se comprueba que no llegan a 80 estudiantes en la cohorte evaluada (100%), dada la gran demanda sería deseable alcanzar este dato (2016/17 (76); 2017/2018 (73); 2018/19 (69); 2019/20 (60); 2020/21 (72). No presenta, por tanto, problemas de demanda y matrícula, lo cual es positivo a nivel social y académico; tampoco presenta deficiencias en la aplicación de la normativa vigente.

En la tabla 5 de evolución de los indicadores, se aprecia que la tasa de graduación en los años evaluados está entre el 70.6 y el

82.6%; abandono entre el 8. 6% y 15. 2%, eficiencia entre 94y 97. 1, rendimiento 99y 97.6.El rendimiento es muy positivo y los que abandonan lo hacen, sobre todo, porque no fue la que eligieron en 1ª opción.

Es negativo que tienen sólo un turno (otros títulos UV tienen al menos 2 turnos):el 50% es en castellano y el 50% en valenciano. Quizá por ello, hay estudiantes que prefieren estudiar en otras universidades. Sería deseable, siendo además una titulación de Logopedia, que hubiera dos grupos: uno en cada idioma.

Evidencia 2. desde UV empleo se presentan resultados de 2 encuestas para analizar el grado de adecuación de las competencias del título con valoraciones, en general, positivas. Una dirigida a estudiantes insertados en el mundo laboral y otra a empleadores. Todas las puntuaciones superan la media; los estudiantes consideran que los objetivos, contenidos, habilidades y actitudes se desarrollan acordes con la guía docente, y que ha mejorado el solapamiento de contenidos (media 3.39 frente a 2:31 anterior); los docentes consideran que los objetivos, competencias, estructura del título, proporción de teoría y práctica, y perfil de ingreso, son adecuados; el PAS puntúa muy alta la organización, adecuación y coherencia de la implantación de la titulación.

Por su parte, los egresados, bajan la puntuación con respecto a años anteriores en algunos ítems, por ejemplo, combinación teoría y práctica (2.54-2.99) y en capacitación de las competencias adquiridas para el ejercicio profesional (2.69-2.84).A nivel global, en opinión de los egresados el Grado es mejorable (2.77),aunque se debe considerar que en esta calificación ha influido el confinamiento debido a la pandemia.

Otra cuestión reflejada es la escasa movilidad de los estudiantes por causas económicas. En general están satisfechos con los TFG elaborados (4.06) y su evaluación (3.67).La Clínica Logopédica desarrolla una labor relevante en la formación laboral de los estudiantes. Sería deseable que pudieran acudir los estudiantes de 2ºcurso.

Se comprueba que dispone de un servicio de Orientación Laboral que funciona correctamente.

Los egresados manifiestan preocupación por las condiciones actuales del mercado laboral y la esperanza de conseguir un empleo acorde a esta titulación.

En las evidencias se observa la satisfacción con las instalaciones e infraestructuras. La información a estudiantes y agentes de interés del sistema universitario es fácilmente accesible y pública en el correspondiente espacio web. Los resultados de las encuestas se publican en su totalidad en la página web correspondiente, apostando por la transparencia. Se dispone de un buzón de sugerencias, quejas o agradecimientos y reclamaciones.

Sería bueno hacer una propuesta de carácter semipresencial, para acercar la oferta a otros territorios en que actualmente no existen estos estudios. Se han desarrollado los compromisos incluidos en las memorias verificación, autorización y seguimiento del título; se ha habilitado una pestaña específica para horarios de tutorías y de contacto con docentes; hay sesiones informativas en las que orienta a estudiantes de 4º sobre cómo acceder a la designación del tutor de prácticas en empresas, se implantó de forma obligatoria la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UV; y se han incrementado las tasas De PDI a tiempo completo y PDI doctor. Se recomienda mayor independencia del Grado de Logopedia con respecto a otros, especialmente Psicología, en los que compiten para obtener becarios, subvenciones o proyectos..

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del título presenta de forma clara y organizada la información.

Los estudiantes tienen acceso al horario, así como al calendario de exámenes. Las guías docentes están disponibles.

Recogen todos los aspectos relacionados con las asignaturas, tales como la carga docente, las competencias, los resultados de aprendizaje, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación, la programación de los contenidos y la bibliografía.

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan la calidad. Hace pública en la web del título la memoria de verificación y sus correspondientes actualizaciones y seguimiento.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Valencia ha hecho una importante tarea adaptando su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC), que hasta ahora era institucional, para facilitar su implantación en los Centros. El diseño de esta nueva versión se presentó a la ANECA que ha certificado su validez para conseguir la acreditación institucional de los Centros en los que se implante. Además de este nuevo enfoque del Manual, la Universidad ha trabajado por desarrollar los procedimientos necesarios para dicho objetivo, ha definido nuevos indicadores, ha consolidado la revisión de los procedimientos que sustentan el sistema, y ha actualizado la aplicación en la que se integran todos estos elementos.

Estas herramientas, sumadas a los mecanismos ya existentes de recogida de información y de análisis y seguimiento de las titulaciones, así como la creación de una estructura orgánica en los Centros (Responsable de Calidad dentro del Equipo Decanal y Comité de Calidad) son claves para garantizar la articulación de un SAIC efectivo en cada Centro.

Aunque el diseño del Manual fue aprobado por la ANECA el 11/11/19, los años siguientes han sido poco propicios para conseguir cumplir todos los trámites necesarios para su desarrollo. El Manual fue aprobado por el Comité de Calidad del Centro en julio de 2021 y el 18-10-21 recibió la aprobación de la Junta de Centro e inició el proceso de definición de la Política de Calidad del Centro que se publicara en breve. Este retraso no ha impedido que la Facultad de Psicología y Logopedia interiorizara todos los pasos ya definidos, y desarrollara un auténtico sistema de calidad bien articulado, con compromisos y responsables claros y procedimientos en funcionamiento, como ha podido detectarse en las evidencias y en las entrevistas.

Se valora positivamente el conjunto de herramientas que los responsables institucionales (Vicerrector de Calidad, Vicerrectora de Estudios) y la Unidad técnica de calidad, han desarrollado para poner a disposición del Centro. Igualmente se valora el acompañamiento que han hecho a los responsables del Centro y personas implicadas para facilitar la utilización y comprensión de dichas herramientas y, por último, la disposición, atención y cuidado por parte de los responsables del Centro y la titulación por hacer efectivo la implantación de dicho sistema en su conjunto.

Se anima al Centro a seguir trabajando en el desarrollo de una política de calidad que realmente recoja los objetivos, estrategias y aspiraciones hacia los que quieren caminar y que den sentido y perfeccionen los procedimientos e indicadores utilizados.

Se anima a la Universidad a que considere dotar a los centros de un apoyo técnico especializado (bien sea por centro, bien por conjunto de centros), que ayude a mantener este compromiso de calidad.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En las evidencias (E) 8 y 9 se detallan pormenorizadamente la información web sobre el profesorado, el informe positivo de evaluación DOCENTIA por ANECA y AVAP, el manual de evaluación docente de la actividad del profesorado, el reglamento del procedimiento de evaluación, procedimiento para evaluación de las encuestas de evaluación docente de la titulación y el procedimiento de captación y selección del PDI de análisis de la evaluación del profesorado.

Así se evidencian el cumplimiento de las obligaciones propias de la actividad docente (dedicación, planificación desarrollo de la actividad, resultados de la docencia y satisfacción de los estudiantes) y su calidad). En este sentido, es interesante la apreciación del evaluador externo del modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado en el que afirma, que es un buen punto de partida porque está alineado con el plan estratégico de la universidad, la cobertura es amplia, existen reconocimientos honoríficos y económicos, los instrumentos de recogida de información permiten valorar a los agentes implicados en la actividad docentes, así como el cumplimiento de sus obligaciones, y está aprobado por el máximo órgano responsable de la Universidad de Valencia. Aunque se sugieren algunas mejoras como especificar el proceso de toma de decisiones con posterioridad a la evaluación, detallar el seguimiento de acciones derivadas de la evaluación, para asegurar que el profesorado recibe la formación

necesaria para mejorar su actividad docente, que se reconozcan en méritos honoríficos y económicos y establecer la sistemática para la revisión y mejora del propio proceso de evaluación.

Según el informe de autoevaluación y una vez comprobado en las evidencias y excluyendo a los 15 profesores asociados de los porcentajes, en 20-21 (datos más actuales), la tasa de profesorado a tiempo completo es de 67.30%; PDI doctor es de 78.85%; profesorado funcionario es de 48.07 % (Catedráticos de Universidad y Titulares 37.35%, que imparten un 38.10% de la docencia). Es un grado con mucho profesorado asociado y asistencial, el porcentaje de asociados es de 19.40%, impartiendo respectivamente un 24.38% de los créditos del grado. En parte es bueno porque aportan su experiencia, pero también sería bueno incrementar el profesorado estable. Lo cierto es que parece que se ha incrementado el profesorado a tiempo completo y doctores, pero el porcentaje debería ser mayor. Los contratados doctores y ayudantes doctores representan el 7.46% en ambos casos, y los créditos que imparten son el 11.96% y el 9.55%.

Por otra parte, el PDI cuenta en 2020-21 (dato actual) un total de 298 trienios, 4.07 en evaluación de su docencia, 123 quinquenios y 77 sexenios; en 2019-20 cuentan con 294 trienios, 118 quinquenios y 77 sexenios. En 2020-21 profesorado funcionario es de 25 (19+6), de contratados doctores 5; PAD, 5; PA no doctor, 0; asociados ,13; asociados asistenciales, 15; otros, 4.

El incremento de asociados y asociados asistenciales es considerable, constituyendo el profesorado no estable más de la mitad del profesorado en 2020-21 (30 estable frente a 37 no estable). En 2019-20 (32 estable frente a 30 no estable). Además, en 2019-20 el profesorado no estable impartía 202.71 créditos frente al 195.28 docentes con contrato estable. Como datos actuales en 2020-21 este dato se mantiene.

En 2019-20 hay 25 funcionarios; contratados doctores, 7; PAD, 4; PA no doctor, 1; asociados ,12; asociados asistenciales, 9; otros, 4. Se puede afirmar que el profesorado está implicado en actividades de investigación que además demandan, que repercuten potencialmente en la titulación. Así mismo, los docentes también están involucrado en las prácticas externas/clínicas.

En 2020-21 (datos más actuales) los resultados de la evaluación de la docencia muestran que todas las puntuaciones superan la media, aumentando algunas considerablemente con respecto a cursos anteriores: materiales y guías docentes (4.14), metodologías docentes (3.99), coordinación (3.96), actitud (4.41), atención los estudiantes (4.20), evaluación (4.08) y la media global (4.07). El TFG se encuentra vinculado al practicum buscando la mejor especialización temática a la hora de elegir tutor.

El profesorado proviene de diversas titulaciones (Logopedia, Medicina, Psicología, Pedagogía, etc), el personal está cualificado y poseen muy buena especialización para llevar a cabo la enseñanza. Además, participa en proyectos de innovación y actividades formativas de forma coherente y constante.

Se han incrementado las tasas a tiempo completo y doctor. En 2015-16 la tasa a tiempo completo era de 29.41%; en el 2020-21 en un 37.31%. La tasa de PDI doctor en el curso 2015-16 era de 55.88%; en 2020-21 se encuentra en un 61.19%. La tasa de reposición no permitió aumentar el número de profesores estables. El profesorado demanda mayor independencia del Grado con respecto a otras titulaciones

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las Evidencias 11, 12, 13, y el autoinforme ponen de manifiesto que la Facultat de Psicologia i Logopedia se encarga de las tareas de gestión administrativa del título, como dar soporte a la organización de las enseñanzas, actividades docentes e investigadoras y de divulgación; gestionar los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos académicos de carácter oficial; administrar y gestionar la asignación presupuestaria del Centro, así como, coordinar los servicios propios de la Facultad y la utilización de los espacios y recursos del Centro. También se encarga de promover iniciativas y aplicar medidas que mejoran la calidad de los servicios prestados.

En las páginas de la web del Centro facilitadas en las evidencias se constata que PAS es suficiente para dar soporte a las actividades docentes. Por ejemplo, los recursos materiales (aulas, equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios y bibliotecas) y la satisfacción del profesorado con las instalaciones (4.25 sobre 5). El PAS también valora muy positivamente las

instalaciones y recursos con un 4.13 y los estudiantes con una puntuación superior a 3.5 los espacios docentes (aunque baja con respecto a la evaluación en cursos anteriores en espacios destinados al estudio y al trabajo en grupo). La satisfacción con las infraestructuras de los egresados es también superior a la media. Se aprecia inexistencia de barreras arquitectónicas y adecuación de los espacios, cumpliendo con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Es interesante destacar la reserva de un 5% de las plazas ofertadas en el grado para estudiantes con un Grado de discapacidad igual o superior al 33% o con necesidades educativas permanentes, aunque no consta matrícula de alguno en el Grado.

La titulación dispone de 2 páginas web, una de la Universitat de València y otra de la Facultat de Psicologia i Logopèdia. Aparte se realizan sesiones formativas y se cuenta con mentores (Programa Entrelguals) para nuevos estudiantes. Por su parte, los servicios generales y especializados de la Universidad informan y asesoran puntualmente a los estudiantes (Delegación para la incorporación a la Universitat, UVempleo, DISE, CADE, UVdiscapacidad, Servicio de Asesoramiento Psicológico y Sexológico de carácter externo, Servicio de Asesoramiento Jurídico...). Poseen, además, herramientas interesantes de orientación para futuros egresados, personas con discapacidad o para favorecer la igualdad de oportunidades. Esta oferta se agrupa en distintos programas como apoyo en exámenes, préstamo de productos de apoyo, apoyo personal, sensibilización, formación y voluntariado y accesibilidad universal. Las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran visibilizadas en (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html).

También existen programas de orientación profesional que, entre otras acciones, se encargan del asesoramiento personalizado, colectivo y para personas con discapacidad de forma presencial u on-Line. Los orientadores describen salidas y objetivos profesionales, identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.

En general el grado de satisfacción de los implicados con los programas de apoyo y orientación académica y profesional es alto. Los estudiantes de primer y tercer cursos han considerado que la información recibida (proceso de matriculación, preinscripción, información de becas, ...) es adecuada (3.79) (3.73), que se han desarrollado actividades de orientación para facilitar la integración académica (utilización biblioteca, aula virtual, página web, y que se ha proporcionado la información requerida en la página web de la titulación (4.04) (4.24).

Los docentes creen que los mecanismos utilizados para difundir la información del grado (objetivos, perfil de ingreso, egreso, guías docentes, ...) son muy adecuados (4.5). Finalmente, las respuestas de los egresados, aunque (2020-21) no superan la puntuación 3 en los ítems que se refieren a señalan haber recibido "información adecuada sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación, sentirse orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios y sobre la utilidad de la información publicada en la página web".

En general, las opiniones son positivas con respecto a la atención tutorial, la accesibilidad y ayuda prestada por parte del profesorado (encuestas evaluación docente). La información obtenida en la web, el servicio UVdiscapacidad y UVempleo es útil.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Evidencia (E) 16 (2019-20) se pone de manifiesto el alto nivel de satisfacción en general. Los discentes de 1º en coordinación, desarrollo de la enseñanza calidad del profesorado, recomendación de la titulación, satisfacción la misma puntúan muy alto, casi todas superan la puntuación 4. El ítem adaptación COVID (2.88).

En los estudiantes de 3º la valoración global es alta también, menos el escaso descenso como organización de la enseñanza: información recibida 2.69; planificación de la enseñanza 2.96. La M (media) total baja por el 2.31 en solapamiento de contenidos, coordinación 2.84 y si las metodologías docentes favorecen la implicación del estudiante 2.94 (explicación satisfactoria en entrevista a profesorado con respecto a estos ítems). En graduados 2019-20 todas las valoraciones superan la M, algunas un poco más bajas en bloques proceso de formación/plan de estudios es 2.77 (explicación satisfactoria en entrevista a profesorado); M del bloque desarrollo de la enseñanza es de 2.99 (explicación satisfactoria en entrevista a profesorado).

Los bloques desarrollo de competencias 3 y satisfacción con las prácticas externas 4. Los TFG para los egresados obtienen una satisfacción alta con un 4.25 de M. En la E 15 que describen los TFG defendidos desde 2016 hasta 2021 y una gran mayoría de estudiantes utilizan la 2ª convocatoria para su defensa. Para los estudiantes (2016-17 a 2019-20) la planificación de la enseñanza se mantiene por encima de la M., baja ligeramente a 2.96 en comparación con el año anterior 3.15 (explicación razonable en entrevista a profesorado).

La coordinación baja también de 3.3 a 2.84 (explicación satisfactoria en entrevista a profesorado), pero el desarrollo de la enseñanza obtiene una puntuación, en todos los bloques superiores, a 3.5 (carga de trabajo, actividades académicas complementarias, prácticas que se adecuan a la teoría, materiales recomendados, asistencia del profesor, horarios). Preguntados por si el sistema de evaluación se adecua a las metodologías se supera la puntuación 3.5; el nivel de exigencia de la evaluación se valora por encima de 3.

También son favorables las puntuaciones en información pública, interés de la titulación, calidad del profesorado, recomendación del título y satisfacción con la titulación. El profesorado, en comparativa con los años evaluados se detecta un aumento de valoraciones en los bloques organización de enseñanza 4.28, instalaciones y recursos 3.93, y una pequeña disminución en programa formativo 4.08, desarrollo de la enseñanza 3.88 y alumnado 3.72 puntúan en todos los ítems por encima de 3. Se constata en esta evidencia que las puntuaciones han aumentado en 2019-20 (4.08, 4.28, 3.93). Para los docentes los objetivos específicos y las competencias de las asignaturas son congruentes con los objetivos generales y el perfil de egreso 4.53. El PAS valora muy positivamente la gestión académica, comunicación, instalaciones y recursos, sugerencias y reclamaciones, y general. Todos los bloques superan la M= 4. Se aprecia en las encuestas que las infraestructuras tecnológicas son adecuadas al número de estudiantes y a las actividades formativas propuestas (profesorado: 4.25, estudiantes primero y tercero: 3.55 y 3.67, egresados: 3.08 y PAS: 4.13). Han obtenido trabajo 94.4% de los egresados y acorde al título 79.6%. Los empleadores evalúan las competencias de los estudiantes M 8.5 (sobre 10). El número de estudiantes en los programas de movilidad es bajo. En 2019-20 salieron 4 se recibieron 7; 2018-19; 2017-18 salieron 7 y se recibieron 3.

El Programa formativo está bien valorado 4.22 por docentes y estudiantes de 3º 3.83.

(E 14): 2019/20 59 estudiantes en prácticas externas en empresas de distintos departamentos, la mayor parte con 504h; en la Clínica Logopédica 1 que apenas tuvo 120h; 2017/18 fueron 54, con una M de 500h. En las materias con prácticas en laboratorio el número de estudiantes se fragmenta en 4, 3 o 2 subgrupos. Evidencia 17. Competencias MECES: si se comparan M (media) G. Logopedia con la M total de la U. Valencia, aunque altas, son ligeramente más bajas en el Grado.

El equipo de coordinación ya está trabajando en una guía de evaluación por competencias (rúbricas) para superar esta media. Los estudiantes demandan mayor rapidez en la corrección de trabajos, homogenizar los tiempos en el profesorado para tutorizar los TFG y mayor implicación de algunos tutores, no repetir casos en los trabajos demandados, poner los seminarios de orientación laboral en turno de mañana para mayor nivel de asistencia y mayor subvención para movilidad. Los empleadores están muy satisfechos con la capacitación que reciben y demandan mayor formación en habilidades sociales y expandir el mercado de trabajo. Fueron 54, con una M de 500h. En las materias con prácticas en laboratorio el número de estudiantes se fragmenta en 4, 3 o 2 subgrupos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evaluación de los datos e indicadores del Grado en Logopedia es muy adecuada. La oferta y demanda ha tenido un fuerte incremento el último curso pasando del 444% al 620.31%, lo que constituye un valor muy alto.

Las tasas se sitúan en valores muy próximos a los señalados en la memoria de verificación o incluso superiores. Durante el periodo evaluado, la tasa de rendimiento no baja del 90% y alcanza un 97.61% en 2019/20. Los valores de la tasa de éxito son muy altos durante todo el periodo, siempre por encima del 95%. y la tasa de presentados está en 2019/20 en el 97%. Respecto a la graduación, tiene un 78.38% en 2019/20 y la de abandono no supera el 11%.

Respecto a los indicadores de satisfacción, también puede hablarse de valores adecuados y, algunos, muy adecuados, especialmente los referidos a satisfacción con las prácticas externas que tienen unos valores muy altos (4.73 de media) y

alcanzan hasta un 4.82 en el ítem: "las prácticas me han ayudado a mejorar la formación". Sin embargo, hay que prestar atención al ítem que valora si es adecuada la combinación de conocimientos teóricos con los prácticos, que recibe una nota muy baja (2.54) y estudiar qué acción de mejora podría ayudar a superar esta debilidad, debilidad que se manifiesta también en algunos de los ítems que preguntan por la preparación competencial de los estudiantes o la adecuación de los sistemas de evaluación para comprobar dichas competencias.

Respecto a las encuestas de profesorado, los valores son muy adecuados, y alguno de ellos demuestra una evolución muy positiva en los últimos cursos, como el de la coordinación interdepartamental. Se echa en falta alguna pregunta orientada a valorar la satisfacción con los apoyos por parte del Centro para potenciar la investigación entre el profesorado.

Por último, respecto al profesorado, la tasa de PDI doctor pasa de 66% en 2015/16 a 76.6% en 2019/20 . Y el PDI a tiempo completo llega al 72% en 2019/20 lo cual es una gran subida si se tiene en cuenta que en 2015/16 era del 58%. Se recomienda al Centro seguir en esta política de estabilización y mejora de todos los indicadores del profesorado, aunque es evidente el cambio en estos últimos cursos.

En relación con la inserción laboral, los indicadores son adecuados.

En Valencia, a 09 de mayo de 2022



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
